

FLORALSCENT S.A.

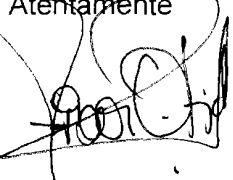
Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2.009.

- Hasta el 31 de diciembre de 2009, se han cumplido con los gastos operativos necesarios.
- Durante el presente ejercicio económico, la compañía no ha tenido actividad.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- No se han contraído obligaciones patronales hasta el 31 de diciembre del 2009.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2009 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2009, no se han generado utilidades.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.
- En reunión extraordinaria de accionistas, se ha decidido cambiar la Razón Social de la empresa y su Objeto Social, con el interés de reanudar actividades en el año 2010.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente

Edison Ortiz Aguilar
Gerente General
FLORALSCENT S.A.

Quito, enero del 2010